

## VI. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de la provincia de Castellón por la que se anuncia concurso de los trabajos para la formación y revisión del Catastro de Urbana de los Municipios que se citan.*

Por acuerdo del Consejo de Dirección de fecha 10 de abril del año en curso, y en virtud de las facultades que le otorga el Real Decreto 1365/1980, de 13 de junio, se convoca a concurso los trabajos para la formación y revisión del Catastro de Urbana de los Municipios siguientes: Altura, Azuebar, Benafigos, Benicasim, Calig, Castellnovo, Chert, Geldo, Herbes, Segorbe y Villavieja.

Las propuestas se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo constar con claridad el nombre del licitador.

Dichos sobres deberán ser presentados en mano, en el Registro General de este Organismo, sito en la planta segunda en alto del edificio de la Delegación de Hacienda de Castellón (plaza Huerto Sogueros, número 4), en horas de oficina al público, durante el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no admitiéndose la presentación por correo, ni por ningún otro procedimiento distinto al indicado, debiendo contener cada sobre lo siguiente:

Sobre número 1: Documentos acreditativos de la personalidad del licitador y, en su caso, de la representación de quien actúe en su nombre.

Resguardo de la fianza provisional.  
Certificación de la clasificación de contratista en los grupos correspondientes.

Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos a los licitadores, conforme a la condición tercera del pliego.

Sobre número 2: Oferta económica,  
Justificación de méritos relevantes para la adjudicación conforme a la condición particular cuarta, 1, del pliego.

Cada licitador no podrá presentar más que una sola proposición.

El expediente, conteniendo los pliegos de condiciones, estará a disposición de quien le interese en los Servicios de este Consorcio.

En caso de Empresa de nacionalidad extranjera, se estará a lo dispuesto en la vigente legislación sobre participaciones de Empresas no españolas en licitaciones ante la Administración Pública y, en particular, lo dispuesto en los artículos 23, 24 y 25 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El acto de apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las doce horas del siguiente día hábil al de finalización del plazo de presentación de las mismas. En caso de que este día sea sábado, la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

El importe de los anuncios de este concurso será de cuenta del adjudicatario del mismo, así como también los que se deriven del otorgamiento

del documento contractual y de las copias que del mismo sean necesarias.

Castellón, 30 de abril de 1985.-El Gerente, Vicente Felis Orts.-V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo de Dirección, Antonio Morillo Méndez.-4.230-A (37684).

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Junta del Puerto de La Coruña por la que se anuncia concurso de asistencia técnica para la redacción del proyecto de «Remodelación del sector portuario-dársena de la Marina-Méndez Núñez-Parrote».*

**Objeto:** La Junta del Puerto de La Coruña anuncia concurso público de asistencia técnica para la redacción del proyecto de «Remodelación del sector portuario-dársena de la Marina-Méndez Núñez-Parrote», en el puerto de La Coruña, con presupuesto indicativo de 10.000.000 de pesetas.

**Plazo de ejecución y fianza provisional:** El plazo de ejecución de la presente asistencia técnica es de seis meses, contados a partir del día siguiente al de la firma del contrato.

Para optar a la adjudicación del concurso, los licitadores deberán acreditar la consignación previa de la fianza provisional, por importe de 200.000 pesetas.

**Documentos de interés para los licitadores:** El pliego de prescripciones técnicas, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que convenga conocer, estarán a disposición de los concursantes para su examen en las oficinas de la Junta del Puerto de La Coruña durante el plazo de presentación de proposiciones los días y horas hábiles de oficina.

**Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Presentación de proposiciones:** Durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del último de ellos.

La presentación de proposiciones se efectuará en mano, no siendo admisible su remisión por correo, de conformidad con lo legislado en vigor.

**Apertura de proposiciones:** La Junta del Puerto procederá a la apertura del sobre número 2 una vez finalizado el plazo de presentación de proposiciones resolviendo sobre las Empresas que sean admitidas a licitación y la Mesa de Contratación de esta Junta se reunirá a las doce horas del tercer día hábil contado a partir del siguiente al cierre de admisión de proposiciones para proceder a la apertura de los restantes sobres, resolviendo la Junta de Puerto de La Coruña sobre la adjudicación de este concurso.

La Coruña, 24 de abril de 1985.-El Presidente, Jesus Pintos Uribe.-3.820-A (37682).

*Resolución de la Junta del Puerto de La Coruña por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto de «Habilitación muelle del Centenario 1985» (3.ª fase).*

1. **Objeto del contrato:** La Junta del Puerto de La Coruña anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto de «Habilitación muelle del Centenario (3.ª fase)», en el puerto de La Coruña.

El presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 49.357.081 pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** Cuatro meses, contados desde el día siguiente al de la firma del acta de confrontación de replanteo.

3. **Documento de interés para los licitadores:** El proyecto, pliego de prescripciones técnicas particulares, el pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que interese conocer, estarán de manifiesto durante el plazo señalado para la presentación de proposiciones, en las dependencias de la Junta del Puerto de La Coruña (avenida de la Marina, 3).

4. **Fianza provisional:** Se constituirá una fianza provisional por un importe de 987.142 pesetas.

Dicha fianza podrá constituirse en metálico, en títulos de la Deuda Pública o mediante aval bancario que reúna los requisitos establecidos en el artículo 360 y siguientes del Reglamento de Contratación del Estado. De ser constituida en valores habrá de acompañarse la póliza de adquisición de los mismos y, si se presenta mediante aval bancario, éste deberá estar redactado en los términos establecidos en el Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18). Las firmas de quienes suscriban el aval bancario habrán de ser legitimadas notarialmente y, en su caso, legalizadas. Dicha fianza provisional deberá constituirse a disposición del ilustrísimo señor Presidente de la Junta del Puerto de La Coruña.

5. **Clasificación de los contratistas:** Subgrupo 3 del grupo G, categoría E.

6. **Modelo de proposiciones:**

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 198 ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por concurso-subasta de las obras del proyecto de «Habilitación muelle del Centenario (3.ª fase)», en el puerto de La Coruña, se compromete en nombre de ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra, la cantidad por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

7. **Presentación de proposiciones:** En el Registro General de la Junta del Puerto de La Coruña (avenida de la Marina, 3), durante el plazo de quince días hábiles y hasta las doce horas del último de ellos, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar a las doce horas treinta minutos del tercer día hábil contado a partir del siguiente al cierre de admi-

sión de proposiciones, en las indicadas dependencias de la Junta.

9. Documentación a presentar por los licitadores: La que figura reseñada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

La Coruña, 29 de abril de 1985.-El Presidente, Jesús Pintos Uribe.-4.002-A (37683).

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras «Transformación en riego por aspersión del bloque 1, lotes 1 al 13, situado en el término municipal de Seña y ubicado dentro de la zoba regable del Cinca, sector XXXI-1.º (Huesca)».*

*Subasta:* Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas.

*Presupuesto de contrata:* 55.395.030 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

*Examen de documentación:* En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Huesca (plaza Cervantes, 3).

*Garantía provisional:* 1.107.901 pesetas.

*Clasificación del contratista:* Grupo E, subgrupo 7, categoría E).

*Proposición económica:* Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

*Plazo de presentación de pliegos:* Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 28 de junio del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Huesca (plaza Cervantes, 3), no admitiéndose las presentadas por correo.

*Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 16 de julio de 1985.

*Documentos exigidos:* Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 9 de mayo de 1985.-El Presidente, por delegación (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.-4.349-A (32990).

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras «Azud en el río Guadiana para la toma de aguas de Entre-rios (Badajoz)».*

*Subasta:* Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas.

*Presupuesto de contrata:* 40.243.257 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Dieciséis meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

*Examen de documentación:* En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Badajoz (avenida General Varela, 12).

*Garantía provisional:* 804.865 pesetas.

*Clasificación del contratista:* Grupo E, subgrupo 7, categoría D).

*Proposición económica:* Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

*Plazo de presentación de pliegos:* Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 28 de junio del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Badajoz (avenida General Varela, 12), no admitiéndose las presentadas por correo.

*Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 16 de julio de 1985.

*Documentos exigidos:* Los indicados en el apartado B) de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 9 de mayo de 1985.-El Presidente, por delegación (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.-4.348-A (32989).

*Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para la adquisición de 60.000 kilogramos de producto metil pirimifos en polvo.*

El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso el suministro de 60.000 kilogramos de producto metil pirimifos en polvo.

La fianza provisional para concurrir a este concurso será del 2 por 100 del total importe de la oferta.

Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del día en que finalice dicho plazo.

Dichas proposiciones deberán formularse en la forma que indica el pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, que se encuentran a disposición de los señores licitadores en las oficinas centrales del SENPA, dirigidas al ilustrísimo señor Director general de dicho Servicio, calle Beneficencia, números 8 y 10, 28004 Madrid, según el modelo que se acompaña, presentadas en su Registro General y haciendo constar en los sobres el motivo del presente.

De acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación de 15 de noviembre de 1975, los licitadores deberán aportar en el sobre correspondiente a «Documentación», en unión de los obligatorios, los siguientes:

a) Declaración jurada expresa -o certificado-, en el caso de personas jurídicas-, de no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley, en la redacción dada por la de 17 de marzo de 1973.

b) Patente de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial, correspondiente al año en curso.

En su defecto, podrá acompañarse testimonio notarial de la misma, fotocopia legalizada notarialmente o certificado de la Delegación de Hacienda.

c) Justificantes de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y accidentes de trabajo de su personal.

d) Certificado vigente de productor nacional.

La apertura de los pliegos que se presenten tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General del referido Organismo, en el salón de actos de sus oficinas, situadas en esta capital, en la calle y número mencionados, ante la Mesa designada al efecto.

La documentación que se presente a este concurso deberá estar debidamente reintegrada.

### Modelo de proposición

Don ..... en nombre propio (o en representación de ..... según acredita con copia autorizada de poder que figura en el sobre número 1), ofrece el suministro de ..... kilogramos de producto,

cuyas características principales son ..... y por el precio unitario de ..... (en letra y en cifra) pesetas, en los destinos que se señalan en la cláusula 8.1 del pliego, en el plazo de ..... a contar desde la fecha en que se comuniquen la adjudicación, garantizando la calidad adecuada, fabricación, de acuerdo con el apartado 1.2 del pliego de cláusulas, aceptando sin reserva alguna cuanto establece el mismo.

Asimismo se hace declaración solemne y se justifica por medio de la documentación que se acompaña, que el concursante es industrial, debidamente matriculado y reúne las condiciones exigidas en el pliego expuesto para tomar parte en el concurso.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica.)

Madrid, 20 de marzo de 1985.-El Director general, Juan José Burgaz López.-3.080-A (22435).

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras de renovación y pavimentación de vías en el Almacén Central de Villaverde Bajo.*

Se anuncia concurso de las obras de renovación y pavimentación de vías en el Almacén Central de Villaverde Bajo.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 57.958.695 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Reprografía de las oficinas centrales de RENFE, Final de la avenida de Pio XII, sin número, 28036 Madrid.
3. *Fianza provisional:* 1.900.000 pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican.

Categoría: e; grupo, C; subgrupo, 2.

Categoría: e; grupo, D; subgrupos, 1 y 2.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Jefatura de Contratación de RENFE, en las señas indicadas, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 14 de junio de 1985.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de mayo de 1985.-El Jefe de Contratación.-9.034-C (37665).

*Resolución de la Mesa de Contratación en materia de turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el suministro de menaje de cocina y maquinaria auxiliar con destino al Parador Nacional de Mojácar (Almería).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso para el suministro de menaje de cocina y maquinaria auxiliar, con destino al Parador Nacional de Mojácar (Almería), ha sido adjudica-

do por un importe de 4.234.236 pesetas (que representa una baja del 18.26 por 100 sobre el presupuesto inicial), a favor de la firma «Galerías Preciados».

Madrid, 17 de enero de 1985.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Antonio L. del Arco Sotomayor.—1.207-E (5068).

## MINISTERIO DE CULTURA

*Resolución del Consejo Superior de Deportes, en relación con el concurso-subasta anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 262, de fecha 1 de noviembre de 1984.*

Examinada la propuesta de la Mesa de Contratación sobre la adjudicación del concurso-subasta celebrado el día 28 de noviembre de 1984, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de construcción de pistas deportivas, zona infantil, urbanización y cerramiento en el pabellón «Ciudad Jardín», de Málaga, a la Empresa «Construcciones Padrós», en la cantidad de 79.350.035 pesetas y plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 4 de enero de 1985.—El Secretario de Estado, Presidente del Consejo Superior de Deportes.—885-E (3991).

*Resolución del Consejo Superior de Deportes, en relación con el concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 256, de fecha 25 de octubre de 1984.*

Examinada la propuesta de la Mesa de Contratación sobre la adjudicación del concurso celebrado el día 22 de noviembre de 1984, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de diverso material para pistas de atletismo a la Empresa «Decathlon», en la cantidad de 6.422.600 pesetas y plazo de entrega de cuarenta días.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 4 de enero de 1985.—El Secretario de Estado, Presidente del Consejo Superior de Deportes.—884-E (3990).

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

*Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso-subasta relativo al proyecto de obras de modernización (1.ª fase), en el Hospital de Enfermedades del Tórax «Virgen del Valle» (Toledo).*

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública, para general conocimiento, la adjudicación definitiva del concurso-subasta convocado según Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 220, de 13 de septiembre, para la contratación del proyecto de obras de modernización (1.ª fase), en el Hospital de Enfermedades del Tórax «Virgen del Valle» (Toledo), a la firma «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de

setenta y cuatro millones doscientas ochenta y dos mil ciento cuarenta pesetas.

Madrid, 10 de diciembre de 1984.—El Subsecretario, Director de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, P. D. (Resolución de 26 de febrero de 1982), el Subdirector general de Centros Sanitarios Asistenciales, Julio Romero Olavarría.—17.801-E (28920).

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Cáceres por la que se anuncia concurso para la adquisición de material de dotación para Bomberos con destino al Servicio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios.*

Se anuncia a concurso la adquisición de material de dotación para Bomberos con destino al Servicio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios, con arreglo a las siguientes condiciones:

*Tipo de licitación:* 4.500.000 pesetas.

*Fianza provisional:* 90.000 pesetas.

*Fianza definitiva:* El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

*Plazo para realizar el suministro:* Seis meses a contar desde la fecha de adjudicación.

*Plazo de garantía:* Un año, a contar desde la fecha en que se lleve a efecto la recepción provisional, salvo circunstancias excepcionales acordadas por la Diputación Provincial.

*Exposición de documentos:* El pliego de bases y demás documentos que convenga conocer estarán de manifiesto en la Secretaría General (Sección de Servicios Generales y Patrimonio).

### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... con domicilio en ..... (calle o plaza), número ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o en representación de .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ..... y habiendo examinado el pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a suministrar el material de dotación para Bomberos, con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego, en el precio de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

*Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones:* Durante los veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las diez a las trece horas, en el Registro Especial de la Sección de Servicios Generales y Patrimonio.

*Apertura de pliegos:* El día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas, en la Sala de Comisiones del Palacio Provincial.

Existe crédito suficiente con cargo al presupuesto ordinario de 1985.

Cáceres, 25 de marzo de 1985.—El Secretario.—3.002-A (30457).

*Resolución de la Diputación Provincial de Valladolid por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos máquinas tipográficas.*

*Objeto del contrato:* Dos máquinas tipográficas de las siguientes características:

Máquina Minerva, automática, folio prolongado.

Máquina cilíndrica, automática, tamaño 56 por 78.

*Tipo de licitación:* 9.400.000 pesetas.

*Fianzas, provisional y definitiva:* Provisional, 124.000 pesetas; definitiva, se determinará apli-

cando los porcentajes mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, de estado ..... profesión ..... y vecino de ..... con domicilio en ..... y documento nacional de identidad número ..... actuando en nombre propio (o en representación de .....).

Manifiesta: Que instruido en la documentación y condiciones del concurso anunciado por la excelentísima Diputación Provincial de Valladolid, en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha ..... y en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ..... para la adquisición de dos máquinas tipográficas con destino a la Imprenta Provincial, el que suscribe, según interviene en este documento y aceptando íntegramente las condiciones del pliego rector del concurso, ofrece la venta de dichas máquinas por el precio de ..... pesetas, con las características que constan en la Memoria y folletos adjuntos.

La presente va sin enmienda ni raspadura y reintegrada conforme a la legislación vigente. (Lugar, fecha y firma del licitador.)

*Ofertas:* Dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio de nueve a trece horas en el Negociado 4.º de la Secretaría General de la Diputación.

*Apertura:* A las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo anterior.

El pliego de condiciones y demás antecedentes estarán de manifiesto en el Negociado 4.º de la Secretaría General, constanding más amplia información en el «Boletín Oficial» de la provincia de 12 de abril del presente año.

Valladolid, 15 de abril de 1985.—El Presidente, Francisco Delgado Marqués.—3.680-A (37681).

*Resolución del Ayuntamiento de Arevalo (Ávila) por la que se anuncia concurso para adjudicación de la organización de espectáculos taurinos en las ferias y fiestas de 1985.*

1. *Objeto:* Es objeto del concurso la instalación de una plaza de toros metálica en el Teso Nuevo. En esta plaza se celebrarán en los días 7 al 14 de julio próximo una novillada sin picadores, una corrida de toros, un espectáculo cómico-taurino-musical y cuatro becerradas nocturnas, en las fechas que se indican en el pliego de condiciones. Servirá además para la celebración de cuatro encierros, uno de los cuales es infantil, según se especifica en el pliego. Las características de la plaza a instalar quedan reflejadas en el pliego de condiciones.

2. *Duración:* El contrato se circunscribe al tiempo de las ferias y fiestas de San Victorino de 1985.

3. *Precio:* El Ayuntamiento pagará al contratista la cantidad de 6.316.000 pesetas.

4. *Garantías:* Se exige fianza provisional de 50.000 pesetas, siendo la definitiva conforme a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación Local, en sus topes máximos.

5. *Proposiciones:* Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante diez días laborales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día, sin que se computen los sábados de cada semana. En el mismo sobre se presentará resguardo de constitución de la fianza provisional, declaración jurada de capacidad y compatibilidad y, en su caso, poder notarial bastantado, además de Memorias, informes y cuantos documentos juzgue oportunos aportar el concursante.

6. *Apertura de sobres:* A las trece treinta horas del día laboral siguiente al de la terminación de presentación de proposiciones.

7. *Expediente y pliego de condiciones:* Se encuentran a disposición de los licitadores en la

Secretaría del Ayuntamiento. En el pliego se concreta las reses bravas a facilitar por el adjudicatario, cláusulas particulares y caso de incumplimiento, entre otras condiciones.

8. *Exposición pública del pliego:* Conforme a lo dispuesto en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, el pliego de condiciones queda expuesto al público por el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones contra el mismo, en cuyo supuesto se aplazará, en lo que sea necesario, el concurso.

#### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... con domicilio en la calle ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... en nombre propio o en representación de ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... por el que se saca a concurso la organización de espectáculos taurinos a celebrar en Arévalo durante las ferias y fiestas patronales de 1985, conforme al pliego de condiciones económico-administrativas, que conoce y acepta, se compromete a la precitada organización por el precio de ..... (en letra y número) pesetas.

A esta proposición se acompaña la documentación exigida en el pliego de condiciones.  
(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Arévalo, 15 de abril de 1985.—El Alcalde.—3.504-A (28929).

#### Resolución del Ayuntamiento de Bañeres (Alicante) por la que se anuncia subasta de la obra de «Urbanización de calles, 3.ª fase».

El Pleno de esta Corporación, en sesión celebrada el día de hoy, aprobó el pliego de condiciones de la subasta de la obra de «Urbanización de calles, 3.ª fase, en Bañeres», y que comprende el proyecto redactado por el Ingeniero don Ramón J. Matarredona Nebot, de fecha de visado 28 de febrero de 1985.

Dicho documento permanecerá de manifiesto en la Secretaría Municipal durante el plazo de ocho días al objeto de su examen y reclamaciones.

Asimismo acordó convocar la citada subasta, que será aplazada en lo necesario para el caso de ser reclamado el citado pliego, cuyas bases principales son las siguientes:

a) *Objeto:* «Urbanización de calles, 3.ª fase, en Bañeres».

b) *Forma de adjudicación:* Subasta pública.

c) *Tipo de licitación:* 23.633.169 pesetas, a la baja.

d) *Plazo de ejecución:* Seis meses.

e) *Garantías provisional y definitiva:* 472.663 pesetas y 4 por 100 del importe de la adjudicación, respectivamente.

f) *Presentación de plicas:* En la Secretaría Municipal durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las catorce horas, con arreglo al modelo que al final se expresa y con la documentación que exige la cláusula 5.ª del pliego de condiciones.

g) *Apertura de plicas:* A las trece horas del día siguiente hábil al de la expiración del plazo de su presentación, salvo el supuesto que expresa la condición 7.ª del pliego.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en la calle o plaza de ..... número ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Bañeres en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... de ..... de 1985, convocando subasta para la adjudicación de las obras de «Urbanización de calles, 3.ª

fase», y que comprende el proyecto redactado por el Ingeniero don Ramón J. Matarredona Nebot en fecha de diciembre de 1984.

Declara que ha examinado dicho proyecto y demás documentación, y se compromete a su realización con estricta sujeción al pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas, que acepta, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, y acompaña la documentación exigida en la cláusula 5.ª del referido pliego de condiciones.

(Fecha y firma del licitador.)

Bañeres, 22 de mayo de 1985.—El Alcalde.—El Secretario.—4.876-A (37691).

#### Resolución del Ayuntamiento de Beniarbeig (Alicante) por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de calles.

El Ayuntamiento de Beniarbeig (Alicante) saca a pública subasta la contratación de la obra que se señala, con sujeción al pliego de condiciones aprobado el día 14 de marzo de 1985:

*Objeto:* Las obras de urbanización de calles en Beniarbeig, con arreglo al proyecto técnico redactado por el Ingeniero de Caminos don Vicente Gimeno Abad.

*Tipo:* 9.015.680 pesetas a la baja.

*Duración del contrato:* Las obras se ejecutarán en el plazo de tres meses.

*Pago:* Con cargo a la partida 631.6 del presupuesto ordinario de 1985.

*Garantías:* Provisional, 120.156 pesetas; definitiva, máximo porcentaje que resulte según el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Presentación de proposiciones:* En la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura de proposiciones:* En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de plicas.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en la calle ..... número ..... en nombre propio (o en representación de .....), bien enterado del pliego de condiciones y proyecto técnico de las obras de urbanización de calles en Beniarbeig, se compromete a su ejecución, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de ..... (en letra y en número) pesetas.

Se acompaña justificante de los documentos exigidos y se obliga a cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Beniarbeig (Alicante), 19 de abril de 1985.—El Alcalde, José Luis Sesé Oliver.—3.674-A (29967).

#### Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso para la prestación de servicios de limpieza de lonjas, pisos deshabitados, solares, establecimientos mercantiles e industriales y espacios abiertos convertidos en escombros.

*Objeto:* Concurso para la prestación de servicios de limpieza de lonjas, pisos deshabitados, solares, establecimientos mercantiles e industriales y espacios abiertos convertidos en escombros.

*Tipo de licitación:* 65.000.000 de pesetas.

*Garantía provisional:* 1.300.000 pesetas.

*Garantía definitiva:* Será la resultante de la aplicación al tipo de licitación señalado por el adjudicatario del concurso y de las disposiciones del artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Expediente:* Puede examinarse en la Sección de Contratación, Acopios e Intendencia de la Secretaría General.

*Presentación de plicas:* En dicha Sección, hasta la una de la tarde y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o, en su caso, en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya».

*Apertura:* Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las trece horas, el lunes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas, y en caso de ser festivo, el primer día hábil siguiente.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... en nombre propio (o en nombre y representación de .....), manifiesta lo siguiente:

Primero.—Que está enterado de los anuncios publicados por el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» y otros diarios, por los que se convoca para la contratación de las obras ..... (póngase el nombre completo de las obras, tal y como se indica en los pliegos de condiciones).

Segundo.—Que ha examinado el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

Tercero.—Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos estos documentos.

Cuarto.—Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas, con estricta sujeción a tal documentación y en especial el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de ..... (póngase en letra) pesetas. Fecha y firma.

Bilbao a ..... (El licitador).

Bilbao, 10 de mayo de 1985.—El Secretario general.—4.505-A (33938).

## COMUNIDAD DE MADRID

#### Resolución del Canal de Isabel II por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de obras de los emisarios y depuradora de Colmenar Viejo.

Se convoca concurso de proyecto y ejecución de emisarios y depuradora de Colmenar Viejo.

*Fianza provisional:* 5.000.000 de pesetas.

*Plazo de ejecución:* Dos meses para la redacción del proyecto y quince meses para la ejecución de las obras.

*Admisión de proposiciones:* Los sobres «A» (Propuesta económica), «B» (Documentación administrativa), «C» (Referencias técnicas) y «D» (Proyecto), se admitirán en la Dirección Económico-Financiera (Santa Engracia, 125), de diez a trece horas, en días laborables, hasta el día 29 de junio de 1985.

*Apertura del sobre «A»:* Se verificará a las nueve treinta horas del día 1 de julio de 1985, ante la Mesa de Contratación.

*Documentación administrativa:* El sobre «B» contendrá la documentación administrativa que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los concursantes deberán estar clasificados en el grupo K, subgrupo 8, categoría e.

En caso de presentarse fotocopias de los documentos deberán estar legitimados por Notario.

*Condiciones del concurso:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, y de bases específicas y generales, se podrán examinar en la Secretaría de la Dirección de Depuración de Aguas Residuales.

*Modelo de proposición*

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de bases que rigen el concurso de ..... se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por los precios unitarios anexos, lo que supone un presupuesto de contrata total de ..... pesetas para la solución base y, en su caso, de ..... pesetas para la solución variante, según la documentación que se acompaña y en un plazo de ejecución de ..... meses para el proyecto y de ..... meses para las obras y trabajos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial en previsión y seguridad social, así como en protección a la industria nacional.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 24 de mayo de 1985.-El Consejero Delegado, Miguel Aguiló.-4.912-A (37685).

*Resolución del Canal de Isabel II por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de obras de la estación depuradora de San Fernando de Henares, Coslada y Torrejón de Ardoz.*

Se convoca concurso de proyecto y ejecución de la estación depuradora de San Fernando de Henares, Coslada y Torrejón de Ardoz.

*Fianza provisional:* 24.000.000 de pesetas.

*Plazo de ejecución:* Dos meses para la redacción del proyecto y veinte meses para la ejecución de las obras.

*Admisión de proposiciones:* Los sobres «A» (propuesta económica), «B» (documentación administrativa), «C» (referencias técnicas) y «D» (proyecto), se admitirán en la Dirección Económica Financiera (Santa Engracia, 125), de diez a trece horas, en días laborables, hasta el día 6 de julio de 1985.

*Apertura del sobre «A»:* Se verificará a las nueve treinta horas del día 8 de julio de 1985, ante la Mesa de Contratación.

*Documentación administrativa:* El sobre «B» contendrá la documentación administrativa que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los concursantes deberán estar clasificados en el grupo K, subgrupo 8, categoría e.

En caso de presentarse fotocopia de los documentos deberán estar legitimados por Notario.

*Condiciones del concurso:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de bases específicas y generales, se podrán examinar en la Secretaría de la Dirección de Depuración de Aguas Residuales.

*Modelo de proposición*

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de bases que rigen en el concurso de ..... se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por los precios unitarios anexos, lo que supone un presupuesto de contrata total de ..... pesetas para la solución base y (en su caso) de ..... pesetas para la solución variante, según la documentación que se acompaña y en un plazo de ejecución de ..... meses para el proyecto y de ..... meses para las obras y trabajos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial en previsión y seguridad social, así como en protección a la industria nacional.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 24 de mayo de 1985.-El Consejero Delegado, Miguel Aguiló.-4.916-A (37689).

*Resolución del Canal de Isabel II por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de obras de la estación depuradora de Villalba y municipios adyacentes.*

Se convoca concurso de proyecto y ejecución de la estación depuradora de Villalba y municipios adyacentes.

*Fianza provisional:* 16.000.000 de pesetas.

*Plazo de ejecución:* Dos meses para la redacción del proyecto y veinte meses para la ejecución de las obras.

*Admisión de proposiciones:* Los sobres «A» (propuesta económica), «B» (documentación administrativa), «C» (referencias técnicas) y «D» (proyecto), se admitirán en la Dirección Económica Financiera (Santa Engracia, 125), de diez a trece horas, en días laborables, hasta el día 3 de julio de 1985.

*Apertura del sobre «A»:* Se verificará a las nueve treinta horas del día 3 de julio de 1985, ante la Mesa de Contratación.

*Documentación administrativa:* El sobre «B» contendrá la documentación administrativa que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los concursantes deberán estar clasificados en el grupo K, subgrupo 8, categoría e.

En caso de presentarse fotocopia de los documentos deberán estar legitimados por Notario.

*Condiciones del concurso:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de bases específicas y generales, se podrán examinar en la Secretaría de la Dirección de Depuración de Aguas Residuales.

*Modelo de proposición*

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de bases que rigen en el concurso de ..... se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por los precios unitarios anexos, lo que supone un presupuesto de contrata total de ..... pesetas para la solución base y (en su caso) de ..... pesetas para la solución variante, según la documentación que se acompaña y en un plazo de ejecución de ..... meses para el proyecto y de ..... meses para las obras y trabajos.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial en previsión y seguridad social, así como en protección a la industria nacional.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 24 de mayo de 1985.-El Consejero Delegado, Miguel Aguiló.-4.914-A (37687).

*Resolución del Canal de Isabel II por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de obras del emisario y depuradora de Arganda.*

Se convoca concurso de proyecto y ejecución del emisario y depuradora de Arganda.

*Fianza provisional:* 5.000.000 de pesetas.

*Plazo de ejecución:* Dos meses para la redacción del proyecto y quince meses para la ejecución de las obras.

*Admisión de proposiciones:* Los sobres «A» (propuesta económica), «B» (documentación administrativa), «C» (referencias técnicas) y «D» (proyecto), se admitirán en la Dirección Económica Financiera (Santa Engracia, 125), de diez a trece horas, en días laborables, hasta el día 2 de julio de 1985.

*Apertura del sobre «A»:* Se verificará a las nueve treinta horas del día 3 de julio de 1985, ante la Mesa de Contratación.

*Documentación administrativa:* El sobre «B» contendrá la documentación administrativa que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los concursantes deberán estar clasificados en el grupo K, subgrupo 8, categoría e.

En caso de presentarse fotocopia de los documentos deberán estar legitimados por Notario.

*Condiciones del concurso:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de bases específicas y generales, se podrán examinar en la Secretaría de la Dirección de Depuración de Aguas Residuales.

*Modelo de proposición*

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de bases que rigen en el concurso de ..... se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por los precios unitarios anexos, lo que supone un presupuesto de contrata total de ..... pesetas para la solución base y (en su caso) de ..... pesetas para la solución variante, según la documentación que se acompaña y en un plazo de ejecución de ..... meses para el proyecto y de ..... meses para las obras y trabajos.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial en previsión y seguridad social, así como en protección a la industria nacional.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 24 de mayo de 1985.-El Consejero Delegado, Miguel Aguiló.-4.913-A (37686).

*Resolución del Canal de Isabel II por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de obras de los emisarios y estación depuradora del arroyo del Soto, en Móstoles.*

Se convoca concurso de proyecto y ejecución de los emisarios y estación depuradora del arroyo del Soto, en Móstoles.

*Fianza provisional:* 30.000.000 de pesetas.

*Plazo de ejecución:* Dos meses para la redacción del proyecto y veinte meses para la ejecución de las obras.

*Admisión de proposiciones:* Los sobres «A» (propuesta económica), «B» (documentación administrativa), «C» (referencias técnicas) y «D» (proyecto), se admitirán en la Dirección Económica Financiera (Santa Engracia, 125), de diez a trece horas, en días laborables, hasta el día 4 de julio de 1985.

*Apertura del sobre «A»:* Se verificará a las nueve treinta horas del día 5 de julio de 1985, ante la Mesa de Contratación.

*Documentación administrativa:* El sobre «B» contendrá la documentación administrativa que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los concursantes deberán estar clasificados en el grupo K, subgrupo 8, categoría e.

En caso de presentarse fotocopia de los documentos deberán estar legitimados por Notario.

*Condiciones del concurso:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de bases específicas y generales, se podrán examinar en la Secretaría de la Dirección de Depuración de Aguas Residuales.

*Modelo de proposición*

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de bases que rigen en el concurso de ..... se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por los precios unitarios anexos, lo que supone un presupuesto de contrata total de ..... pesetas para la solución base y (en su caso) de ..... pesetas para la solución variante, según la documentación que se acompaña y en un plazo de ejecución de ..... meses para el proyecto y de ..... meses para las obras y trabajos.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial en previsión y seguridad social, así como en protección a la industria nacional.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 24 de mayo de 1985.-El Consejero Delegado, Miguel Aguiló.-4.915-A (37688).